MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA

ACTA DE INICIO No. 2026191028695363

Florencia Caquetá, 04 de septiembre de 2026

CONTRATO	**No. 143-DISAN-CENAC FLORENCIA-2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de agosto de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA se compromete expresamente en forma directa, autónoma y con independencia a prestar sus servicios profesionales como **MEDICO GENERAL** para el ESM BAS 12 o donde la unidad lo requiera para la vigencia 2026, servicio que se desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera. **PARÁGRAFO**: El presente contrato no creará vínculo laboral entre el contratante y el contratista, y/o con LA NACIÓN –EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONALV - DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA.
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($ 22.528.000,00) M/CTE**
CONTRATISTA	**RAQUEL DIAZ ALVARADO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.006.523.912 expedida en Neiva (Huila)
SUPERVISOR	**CT. SAEZ PETRO LILIANA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.067.861.698 Subdirectora Científica y Coordinadora Medica Resolución de Nombramiento No. 00000133 del 13 de enero de 2026
LUGAR DE EJECUCION	El lugar de prestación de los servicios será en el ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS12, ubicada en las instalaciones de la Décima Segunda Brigada - Florencia Caquetá.
FECHA DE INICIO	04 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026

A los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026, reunieron el señor **T.C EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES**, Director de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA", y el (la) señor(a) **RAQUEL DIAZ ALVARADO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.006.523.912 expedida en Neiva (Huila), en su condición de contratista, y el (la) señor (a) **CT. SAEZ PETRO LILIANA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.067.861.698, Subdirectora Científica y Coordinadora Medica, en su calidad de supervisora del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 143-DISAN-CENAC FLORENCIA-2026**, de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera, obligaciones y con los términos de inicio y de terminación relacionados anteriormente:

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
C.C. No. 80.083.130 expedida en Bogotá D.C.
Director de la Central Administrativa y Contable
NIT. 901.540.902-3
CONTRATANTE

RAQUEL DIAZ ALVARADO
C.C. No. 1.006.523.912 de Neiva (Huila)
EL CONTRATISTA

CT. SAEZ PETRO LILIANA
Subdirectora Científica y Coordinadora Medica
SUPERVISORA

Elaboró: PS. SERGIO RICARDO ESPAÑA
Comité Jurídico Evaluador CENAC Florencia.

Revisó: ESTHEFANYA HENAO CASTAÑO
Comité Económico Evaluador CENAC Florencia

Vo. Bo. TE. Angie Paola Sanabria Caro
Oficial de Contratación

CENAC CONTRATACIÓN